Para despachos de oficio quarto. Año.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS

Reparimo de el Servicio ordinario Celebrose Villa de Machena en Veinte y Seis dias del mes de Mayo mill Setecientos y Sesenta y seis años los Señores Franco Castillo, y Mathias Martinez Mercedes ordinarios, Juan de Campos, y Joseph Rosso Regidores, y Concejo Justicia y Regimto de esta dicha Villa por Su Magd (Dios Guarde) para Repartir que esta dicha Villa contribuie a Su Magd (que Dios Guarde) para Sus Reales Arcas de Resulas de Cien mill de Vellon en quatro años, y prebenida Real de Villas para Razon de Servicio ordinario, y extraordinario en cada vn año, y siendo como es dicha obligacion de Sus Mercedes el hacer dho Reparimto Procedieron a Cargar Vecinos y prueba Real, y Personas mas dela Vecindacion, y Cabezera que son Mercedes foros, y Sus Reales de la Soma de Razon dela Carta de pago que Antes parezidas Presentaron quedan Vecinos para Reales, y Sobre mas, y pasos hacen Sopago a que Se obligaron, para con Arreglo dho Reparimto entre los Vecinos de dha Villa Segun lo prebenido por dha Magd en Su Real Provicion del año pasado de mill Setecientos Sesenta y cinco con asistencia de Dn Mathias Martinez, y Juan de Mesa Vecinos dha Villa aquien Sus Mercedes nombraron por Repartidores, y el procedimiento en la forma que Sigue

El Sr. Franco Castillo	1	1	1
El Sr. Mathias Martinez	1	1	1
El Sr. Juan de Campos	0	8	1
El Sr. Joseph Rosso	0	2	1
El Sr. Joseph Medina	0	2	1
El Sr. Joseph de Beas	0	3	1
Juan Martinez Viuda	0	1	3
Juan Lopez Castillo	0	0	3
Joaquin Lopez	0	0	3
Juan Castillo	0	0	1
Joaquin Saavedra Marbes	0	0	8
Bartolo Garcia	0	0	2
Geronimo Borrego	0	0	2
Viuda de Franco de Beas	0	0	4
Joseph de Lucas Lopez	0	0	1
Franco de Lucas Rosso	0	0	1 2
Marcos de Lucas	0	0	1 1/2 16
Antonio Castillo	0	0	2
Franco Lopez Mateo	0	0	1
	4	0	2 1/2 16